Santísimo Padre Francisco
Ciudad del Vaticano

Asunto: Solicitud para actualizar la Doctrina de la Iglesia sobre la tauromaquia.

Santísimo Padre,

Me dirijo a Su Santidad con el mayor respeto y humildad, como fiel cristiano/a y con la esperanza de que estas palabras encuentren eco en su corazón misericordioso. Mi intención es rogarle que considere la posibilidad de actualizar la Doctrina de la Iglesia respecto a la tauromaquia, una práctica que, a lo largo de la historia, ha sido objeto de controversia y que hoy día plantea serios cuestionamientos éticos y espirituales.

Ya en el pasado, la Iglesia alzó su voz contra este espectáculo. En 1567, el Papa San Pío V, con la bula De Salutis Gregis Dominici, condenó las corridas de toros, prohibiéndolas bajo pena de excomunión y describiéndolas como "cruentos y vergonzosos, propios no de hombres sino del demonio". Esta postura reflejaba un claro rechazo al sufrimiento innecesario infligido a las criaturas de Dios. Asimismo, otros pontífices, como Sixto IV en 1586, reiteraron esta condena, mostrando una sensibilidad hacia la piedad cristiana que hoy resuena con fuerza.

No solo la Iglesia, sino también algunos monarcas españoles reconocieron la crudeza de esta práctica. Reyes como Felipe V, Fernando VI y Carlos III tomaron medidas para restringirla o prohibirla en distintos momentos, conscientes del daño que representaba tanto para los animales como para la moral de sus pueblos. Sin embargo, estas prohibiciones fueron a menudo revertidas por intereses temporales, alejándose del espíritu de compasión que debería guiarnos.

Hoy, Santísimo Padre, la tauromaquia proyecta una imagen dolorosa en muchos países, donde se percibe como una tradición que glorifica la tortura del toro mediante instrumentos como las banderillas y las picas de los picadores. Este sufrimiento, infligido por mera afición o entretenimiento, choca con la esencia del mensaje cristiano, que nos llama a tratar a todas las criaturas con respeto y a no causarles daño innecesario. El Catecismo de la Iglesia Católica (n. 2418) nos recuerda que "es contrario a la dignidad humana hacer sufrir inútilmente a los animales y sacrificar sin necesidad sus vidas".

Por ello, le suplico humildemente que, en su sabiduría y autoridad pastoral, considere reafirmar y actualizar la postura de la Iglesia sobre esta cuestión. Su voz, que ha inspirado al mundo con su defensa de la creación en Laudato Si', podría ser un faro de esperanza para quienes abogamos por una fe que rechace el sufrimiento como espectáculo y abrace la compasión hacia todos los seres vivos.

Con profunda admiración y en oración por su ministerio, me despido confiando en que el Espíritu Santo guíe sus decisiones.
Que Dios le bendiga abundantemente.